

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14954920221



(415)7707212489984(8020) 000001495492022 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 0 1 0 0 9 5 5 5 3 | 6

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico
1 7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación
1 0 1 0 0 9 5 5 5 3 27. Fecha expedición
2 0 1 8, 0 7, 0 5

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA 29. Departamento
1 6 9 Valle del Cauca 30. Ciudad/Municipio
Cali 0 0 1

31. Primer apellido
CARDONA 32. Segundo apellido
CUELLAR 33. Primer nombre
ORIANA 34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País
COLOMBIA 39. Departamento
1 6 9 Cauca 40. Ciudad/Municipio
1 9 Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CL 64 A NORTE 10 08 BRR NUEVA ALIANZA

42. Correo electrónico
oricarc@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 2 1 5 4 1 4 9 9 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 8, 0 9, 1 9	48. Código 4 9 2 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 3, 0 5, 0 1	50. Código 1	51. Código 2
				52. Número establecimientos	

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
54. Impto. renta y compl. régimen ordinario 5

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 10 - 09 / 09 : 13: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA CUELLAR ORIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE